

INTEGRACIÓN REGIONAL, SOCIEDAD CIVIL Y POLÍTICA EDUCATIVA EN LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RETOS Y POSIBILIDADES

*Eduardo Aponte **

En un contexto de globalización y reestructuración económica dinamizada por una revolución tecnológica, se plantea formular políticas educativas alternativas a las que se implantan en los procesos de integración económica neoliberales. Se proponen estrategias que respondan también a los reclamos de la sociedad civil y a los de una regionalización más abarcadora y profunda para un desarrollo sustentable con equidad y “cultura de la diversidad” para hacer posible una integración multidimensional de la región.

Escenario tendencial

En el Caribe existen circunstancias históricas y rasgos culturales comunes que hacen posible la integración cultural y que en un grado significativo, se comparten con los países de la América Latina.

* Profesor Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El componente histórico de esta integrabilidad esta intrínsecamente ligado a un pasado común colonial, así como una herencia que no es homogénea, ni excluyente, en el ámbito de lo ético-moral (más que religioso) que no puede descartarse como elemento de gran “permeabilidad,” reciprocidad e interactividad cultural.

Los procesos de globalización-integración con una dinámica tendencial de sincretismo cultural, hacen posible a las personas tener acceso a diversas expresiones y contenidos culturales a través de fronteras cada vez más tenues que anteriormente podían contener en espacios delimitados a ideas, creencias, tradiciones y formas estéticas. Procesos a través de los cuales se hacen también presentes, las tendencias a la concentración económica y la competencia en la región (Serbin, 1996). En este contexto que se incorpora localmente los nuevos referentes globales-regionales, pero coexisten con niveles culturales globalizantes que al subordinar lo específico local en la generalidad-universalidad, se crean reacciones (globalización) emancipadoras que contienen diversas formas y nuevas expresiones de identidad y reafirmación cultural (Aponte, 2000).

Integración y sociedad civil

En el espacio social se revelan diferentes niveles de expresión cultural por lo cual hacen posible que movimientos sociales ampliamente representados a través de organizaciones de la sociedad civil, expongan sus reclamos y que estos sean escuchados y apoyados y asumidos por otras instancias en los países que componen la región.

La sociedad civil reside en las necesidades de los individuos, grupos y asociaciones. Su núcleo constitutivo se encuentra en vínculos no estatales, no económicos, con carácter voluntario, unidad por estructuras comunicativas. Es un componente de la vida cotidiana que conjuntamente con otras instancias, cultura y personalidad (individual y colectiva) interactúa, constituyendo la sociedad como la conocemos. (Habermas, 1989)

El alcance de los derechos de la ciudadanía está vinculado a la capacidad de asociarse y apropiarse de los recursos al igual que al

modo de usarlos, a ser representados políticamente y a ser reconocidos en las diferencias de pueblo, nación y comunidad. La ciudadanía no sólo tiene una dimensión política, sino una contribución cultural cimentada en una membresía e identidad. La formación de la ciudadanía se construye históricamente en tres niveles (1) en la relación estado – sociedad civil (educación, familia, comunidad, etc.), (2) en el ejercicio de los derechos de los constituyentes y su participación democrática y (3) en el rol y alcance de los movimientos sociales. La sociedad civil se rige como parte del ejercicio de la democracia. Si la democracia es limitada, la sociedad civil no podía subsistir y desarrollarse aun cuando se fortalece; la sociedad civil no sustituye a la sociedad política, si no que la complementa y aumenta su capacidad de acción en la consecución del bien común. (Tamayo, 1996 y Oliveira, 1998)

Ser ciudadano no sólo tiene que ver con los derechos reconocidos por el estado, si no también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia, identificación y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, formas similares de organizarse, actuar y de satisfacer sus necesidades. (García-Canclini, 1995) Es decir, que la sociedad civil tiene el potencial para llegar a desarrollar la capacidad para invertir la dirección del discurso político público con relación a las políticas de desarrollo, integración regional y el bienestar común.

Relaciones interculturales e identidad

La cultura esencialmente es de carácter social, y en muchos países que han vivido en un contexto de subordinación política, se han producido formas culturales tanto de adaptación como de resistencia. Cuando se naturalizan esas formas y respuestas culturales, se pierde la perspectiva de cambio que se expresa en varios sectores de la población en un conformismo social que les eleva a aceptar su vida como definida por fuerzas superiores externas a ellos y por tanto fuera de su contenido. Las interacciones culturales se pueden dar entonces en medio de relaciones de poder y estas se pueden establecer utilizando dos criterios a) se dan en las

relaciones sociales y, b) sobre la posesión de recursos que producen un efecto de relación social (Baro, 1989) Las relaciones interculturales también están marcadas por las diferencias entre culturas. En la cultura subjetiva de ideas, creencias, normas y valores acerca sobre relaciones con la autoridad, entre el individuo y grupos; hombres, mujeres y tipos de familia: relaciones con la naturaleza, la muerte y religión; conceptos del tiempo, espacio, trabajo y la propiedad; roles en la estructura social, conducta esperada o penalizada en el hogar, la comunidad y por el estado; en los símbolos, tradiciones y ritos. En la cultura objetiva, el modo de producción y estructura económica; el hábitat y el idioma en todas sus expresiones.

La integración cultural supone el mantenimiento de la cultura de origen a la vez que se incorporan cambios de la cultura a la cual se vincula. Cuando se integra varias culturas se crea una conciencia integracionista a través de la cual se hace posible desarrollar una cultura de la diversidad y con una identidad regional en contraposición con el sincretismo cultural que promueve los procesos de globalización de los mercados a través de la inversión, el consumo y el trabajo en las multinacionales.

Una cultura de la diversidad supone también la expresión y reconstrucción de la identidad en contextos democráticos horizontales, participativos de gran permeabilidad e interactividad humana. Condiciones necesarias para fortalecer la identidad nacional de los países ante los procesos de pluralización homogenización cultural que acompañan la integración económica a través del mercado. El desarrollo de una cultura de la diversidad en la región del Caribe inserta a los países de la región en los procesos económicos de integración regional evitando la dinámica de contraposición que desata mayor conflicto social y étnico cultural. La cultura de la diversidad se fundamenta en que las diferencias culturales enriquecen la búsqueda y elaboración de cursos de acción para solucionar problemas y necesidades de la humanidad así como en las sociedades en la región. Para llegar a este proyecto utópico de equidad y coexistencia solidaria de colaboración e interdependencia social en la región, la cultura tendrá que conceptualizarse con bordes transparentes, dinámica, incompleta, compatible e interactiva en lugar de cerrada, fija o rígida, excluyente de algún grupo o país

en particular. Un escenario de integración cultural viable y posible en el cual tanto las asimetrías como la marginación y subordinación cultural puedan superarse y dejarse atrás en los procesos de integración-regionalización en el Caribe. La integración cultural en el Caribe supone una estrecha comunicación entre los diversos sectores, así como una amplia colaboración para reformar e interculturalizar las diversas estructuras e instancias que conforman la esfera pública. En este sentido la interculturalidad es concretada como eje transversal para toda gestión estratégica que busca la integración cultural y regional.

Retos y avances en las políticas educativas de la región

Al considerar la integración económica de la región propulsada por los acuerdos comerciales contenidos en el MERCNORTE y CARICOM, es importante establecer la naturaleza de estos tratados, su alcance, obstáculos y limitaciones en cuanto a convergencias de políticas educativas, sociales y culturales. Se trata de determinar cuales son los criterios necesarios para promover dicha convergencia.

A diferencia que las iniciativas y estrategias contenidas en la Unión Europea y el MERCOSUR, tanto el MERCNORTE (TLC) y CARICOM carecen de proyectos concretos y explícitos de políticas sociales, educativas y culturales convergentes. En este ámbito, las políticas son de carácter interno que buscan a) responder a prioridades relacionadas con los retos de la globalización y aumentar la competitividad nacional y b) “mayor eficiencia y efectividad” de la política social a través de la reestructuración y privatización de los servicios.

El proceso de regionalización que resulta de la integración económica de algunos países fragmenta y excluye a otros en el región. Proceso que viene alterando la interacción entre países como se conocía. En algunos casos estos procesos acentúan y aceleran la integración alcanzada anteriormente y entre otros casos, distancia o interceptan los vínculos formales o informales preestablecidos a través de relaciones objetivas y subjetivas transculturales en la región. *i.e.* de enculturación-aculturación.

La globalización genera circuitos mundiales de circulación de bienes, servicios y trabajo (migratorio y de “conmutadores”) que

rompen con las fronteras nacionales, generando nuevas exigencias para todos aquellos que pretenden participar del intercambio comercial. La educación en el Caribe está subdeterminada de alguna forma por la globalización ya que sus estrategias y objetivos coinciden a) para elevar la calidad del desempeño en el trabajo, ya que las competencias y destrezas son definidas por el mercado de trabajo, b) la diversificación y ampliación del sistema educativo y c) la búsqueda de la equidad social, a partir de un conjunto de acciones que se justifican para alcanzar la inserción exigida para aumentar la competitividad del sector productivo y de los servicios. El estado refuerza a corto plazo la formación de recursos humanos en su política educativa con el fin de generar una fuerza laboral capacitada técnicamente (productividad-competitividad) que posibilite su inserción en los procesos de integración regional e internacional.

Educación y sociedad civil

La educación es un derecho que debe ser garantizado por un estado que continúa siendo benefactor en tanto provee y garantiza este servicio, pero este esfuerzo por producir recursos cualificados y viables tiene como fin último aumentar la capacidad competitiva de los sectores de la economía. (A. Capposále, 1999) Aunque el desempleo es una variable globalizada que aumenta según el rezago en desarrollo de los países, atender esta urgencia ha llevado a privilegiar la racionalidad instrumental de corto plazo para alcanzar un desarrollo escurridizo orientado hacia una educación centrada en competencias y destrezas para un mundo del trabajo incierto y cambiante (D' Eramo 1999)

Un nuevo modelo de integración regional exige una preferencia por la equidad y un desarrollo sustentable pensado a largo plazo desde la equidad que desplaza su centro de valor hacia la democracia como valor y condición de posibilidad para la construcción de "ciudadanía" y la modificación de los patrones de crecimiento existentes. Este nuevo contexto de la educación va requerir nuevas formas de articulación institucional que responda a reclamos y demandas sociales de los procesos de globalización y de la comunicación

con nuevos contenidos curriculares, particularmente valorativos. Para vincular lo público con lo privado, la educación tiene que transformarse en instancia central de afirmación y resignificación de lo político educativo, o en un espacio de vigencia y de redefinición de lo público, desde donde deberán enseñarse y aprender contenidos (conocimiento) públicamente legítimos y es aquí donde radicaría el éxito de una política educativa de naturaleza prospectiva asumida explícitamente por el estado.

La configuración de un 'nuevo espacio público' no estatal abre nuevas posibilidades en la relación estado y sociedad civil, con lo cual la crisis de lo público se transformará en una oportunidad para su resignificación colectiva. Esto podría ser clave para la transformación de la educación en la región al poner en foco la resignificación de la política como una 'ética de lo público'. El estado como benefactor a través de la educación como derecho, podría adaptarse a las exigencias del cambio, podría interpretar la configuración de un nuevo espacio público teniendo como premisas:

- a) la responsabilidad ante la sociedad civil,
- b) la diversidad cultural y la participación de los sectores,
- c) un modelo de estado previsor, multigestor, horizontal, catalizador y co-protagónico en cuanto al bienestar común,
- d) la distinción entre crecimiento y desarrollo sustentable,
- e) la relación entre educación y conocimiento como ejes de la transformación productiva con equidad (factor más vinculado a la creación de oportunidades a la ciudadanía ante el crecimiento y desarrollo de la sociedad a largo plazo).

Avances de las políticas educativas en la región

Existen varias iniciativas que demuestran lo necesario y la deseabilidad de la integración cultural a través de políticas educativas. La Unión Europea y MERCOSUR contienen acuerdos para atender los requisitos de alternativas de integración amplia y profunda orientada a las relaciones interculturales de los países miembros.

En el caso del MERCOSUR contiene acuerdos de políticas de convergencia entre los países miembros en cuanto a políticas comerciales, migratorias, sociales, educativas, entre otros (di Filippo & Franco, 2000). El plan de acción para el sector de la educación de 1992 contiene tres programas:

1. Formación de la conciencia ciudadana favorable al proceso de integración: este promueve la información y reflexión para promover su conocimiento y defenderlo en los diferentes niveles del sistema educativo, también, establece el aprendizaje de los idiomas oficiales del MERCOSUR para mejorar la comunicación entre países.
2. La capacitación de recursos humanos que incluye cuatro estrategias:
 - a) promover el desarrollo de la educación básica y media enfocando en las competencias y destrezas requeridas para un desempeño eficaz del ciudadano y su productividad para responder a las demandas de la integración.
 - b) la formación técnico-profesional de acuerdo con los distintos sectores de la economía y una ampliación de la oferta del “capital humano” para los sectores dinámicos de la producción.
 - c) formación y capacitación de alto nivel en la educación superior en las áreas de mayor impacto económico y social definidos en coordinación con los grupos laborales.
 - d) promover en el orden regional la formación de una base de conocimientos científicos, recursos humanos, infraestructura institucional, de apoyo a la toma de decisiones en la región.
3. La modernización y compatibilidad de los sistemas educativos a través de:
 - a) Desarrollo de mecanismos jurídicos, administrativos y académicos que posibiliten la compatibilidad e interacción de los sistemas educativos.
 - b) Diseño de red de un sistema de información y conocimiento de datos educativos relevantes así como acceso al cono-

cimiento sobre mercado de trabajo y las distintas actividades en los sectores económicos de los países miembros.

- c) Un plan para la integración educativa y para el reconocimiento de certificados, títulos, grados y diplomas de primaria –intermedia no técnica. Igualmente se han concretado acuerdos en instituciones de educación superior en la región con programas y niveles equivalentes.

Este avance en la América Latina y de la Unión Europea ejemplifican lo que es posible hacer y lo que queda por hacer en la Región del Caribe. El Mercado Común del Caribe y Centro Americano tienen algunos mecanismos de consulta y cooperación, al igual que formas de representación social, liberal para manejar derechos, garantías liberales, etc.; pero no han llegado a la especificidad y profundidad que la UE y los programas del MERCOSUR. La mayor parte de los adelantos en política educativa son recientes de carácter académico inter-institucional de los ministerios de educación, las universidades y/en a través de los organismos internacionales que fomentan la colaboración regional como la UNESCO, CEPAL, FLASCO, OEI, UNICA y otros.

Durante los últimos cinco años la UNESCO inició una serie de proyectos encaminados a transformar las instituciones educativas a nivel mundial. En la educación superior, en 1998 después de la reunión mundial, lanzó su plan de acción para la transformación de la educación superior basada en una reconceptualización para un desarrollo sustentable y democrático a nivel global.

Recientemente el Instituto de Educación Superior para la América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO en Venezuela para América Latina y el Caribe ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo de una cultura de paz, interdependencia y colaboración a través de las instituciones de educación superior de la región. Iniciativas y proyectos que ya han dejado resultados positivos y modelos a seguir que aportan a la integración cultural del Caribe (UNESCO, 1997).

Conclusión y recomendaciones

En el marco de las consideraciones anteriores, no hay duda que uno de los factores determinantes en la integración va a ser las asimetrías entre países. Una reducción de estas, podría aumentar las posibilidades de mayor estabilidad económica como condición para una integración política, comercial, social y cultural sustentable a largo plazo de la región. Las asimetrías, la inestabilidad y la incertidumbre ante los procesos de globalización van a seguir activando movimientos sociales y reestructurando el espacio público con mayor participación de la sociedad civil que desde lo informal no institucionalizado va a continuar adelantando sus reclamos y demandas con relación a los procesos de integración económica y regionalización comercial.

El momento histórico exige la creación de mecanismos e instituciones que permitan a los ciudadanos a relacionarse, aprender unos de otros y cooperar en la solución de problemas i.e. la integración complementaria. Si estos mecanismos no se desarrollan, los caminos que nos llevarán a otro tipo de sociedad alternativa al escenario tendencial neoliberal de corto plazo, no podrán ser establecidos. Se requiere continuar haciendo estudios para crear conocimiento contextualizado acerca de la integración cultural y una conciencia integracionista para implantarla y desarrollarla a través de la educación formal e informal. Igualmente, es urgente estudiar aquellas regiones del Caribe que atraviesan por una integración avanzada como consecuencia de la reestructuración económica (posindustrialidad periférica) en Puerto Rico o regiones fronterizas (en México) vinculadas a redes dinámicas de la producción; como también aquellas rezagadas o condiciones de 'hibridación cultural' que crean los flujos migratorios del trabajo en la región.

Ante este reto, las universidades en el Caribe podrían ir creando una agenda conjunta de investigación y acción para ir construyendo juntos la integración cultural, económica y social para un desarrollo endógeno de largo plazo, sustentable con equidad en el archipiélago de islas del CARICOM.

REFERENCIAS

- Aponte, E. (2000). "Globalization, Integration, Identity and Cultural Diversity in North America and the Periphery" *Global Education* Vol 4, AMPEI México.
- Baro, M (1989). "La investigación y el cambio social" *Cuaderno de Investigaciones en la Educación*, Núm 1 (diciembre) Universidad de Puerto Rico.
- Capposale, B (2000). "Capital humano y educación: otro punto de vista" *Nueva Sociedad*, Vol 165 (Enero-Febrero) Caracas, Venezuela.
- D'Eramo, D. (2000). "Democracia, desarrollo y transformaciones educativas" *Nueva Sociedad*, Vol 165 (Enero-Febrero) Caracas, Venezuela.
- Di Filippo, A. & Franco, R. (2000). *Integración Regional: Desarrollo y Equidad*. México CEPAL-Siglo Veintiuno Editores.
- García-Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Editorial Cátedra.
- Oliveira, P. (1998). "Sociedad civil en la perspectiva espacio-temporal de la globalización" México, Sociedad Civil, Núm. 2, Vol II.
- Serbin, A. (1996). *El ocaso de las islas: el gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales*. Caracas, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- Tamayo, S. y Flores, A. (1996). "La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos; Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales" México, Sociedad Civil, Núm. 2, Vol II.
- UNESCO (1997). *Hacia una nueva educación superior*. Caracas, Venezuela, CRESALC-IESALC.